



EXP. 2018-32651

FECHA

--	--	--

INSCRIPCIÓN ASPIRANTES PARA DESEMPEÑAR FUNCIONES DE MÉDICO EN EL DPTO. DE SALUD E HIGIENE

APELLIDOS	
NOMBRES	
DIRECCIÓN	
TELÉFONO	
FECHA DE NACIMIENTO	EDAD
C.I.	Adjuntar fotocopia
CREDENCIAL CÍVICA	Adjuntar fotocopia

- Declaro estar comprendido en las previsiones de la Ley 19.122

- Mantiene vigente otros vínculos con la Administración Pública .
Si lo mantiene indique la naturaleza del vínculo y fecha de ingreso.

SI

NO

✓ **REQUISITOS EXCLUYENTES:**

A) Para la inscripción:

- Cédula de identidad vigente y en buen estado. (fotocopia)
- Ser ciudadano natural, o legal con más de tres años. (fotocopia)

B) Para el cargo:

- Título de grado Doctor en Medicina expedido o revalidado por la Universidad de la República e inscripto en el Ministerio de Salud Pública. (fotocopia)
- Curriculum vitae.

No se tendrá en cuenta ningún mérito o antecedente que no esté fehacientemente acreditado.

C) Para la contratación:

- Certificado de Buena Conducta
- Carne de Salud Laboral vigente.

✓ **LUGAR Y PLAZO DE PRESENTACIÓN: Dpto. de Gestión Humana de 09:15 a 16:15 hasta el 14 Septiembre de 2018.**

En forma previa a la contratación se debe suscribir declaración jurada que el aspirante NO MANTIENE PENDIENTE PROCESO ADMINISTRATIVO O JUDICIAL DE TIPO ALGUNO CON INTENDENCIA DE SALTO.

Art. 239 del CÓDIGO PENAL. Falsificación ideológica por un particular.

El que, con motivo del otorgamiento o formalización de un documento público, ante un funcionario público, prestare una declaración falsa sobre su identidad o estado, o cualquiera otra circunstancia de hecho, será castigado con tres a veinticuatro meses de prisión.

ASPIRANTE

.....

INTENDENCIA DE SALTO – EXP. 2018/32651

RECEPTOR

.....

FECHA

--	--	--